

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 197-2016-CFFIEE. Bellavista, 12 de abril de 2016.

Visto, el **Proveído N° 0951-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 11 de abril de 2016, en el que adjunta el **OFICIO N° 041-2016-UIFIEE** del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 010-2016-CDUIFIEE**, en la que se Aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: “ **UBICACIÓN ÓPTIMA DE RECONECTADORES PARA MEJORAR LOS ÍNDICES DE CONFIABILIDAD EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CASO SEAL – AREQUIPA**”, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA**, adscrito a la FIEE, en la categoría Principal a Dedicación Exclusiva (DE).

**CONSIDERANDO:**

Que, la investigación es una labor prioritaria y de fundamental importancia que todo docente debe desempeñar, en concordancia con el Art. 256° y el 289.9 del normativo estatutario de la Universidad Nacional del Callao.

Que, al ser presentado el Proyecto de Investigación titulado: “**UBICACIÓN ÓPTIMA DE RECONECTADORES PARA MEJORAR LOS ÍNDICES DE CONFIABILIDAD EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CASO SEAL – AREQUIPA**”, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA**, adscrito a la FIEE, en la categoría Principal a Dedicación Exclusiva (DE), el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIEE, en sesión extraordinaria del 06 de abril de 2016, Acordó: Aprobar el Proyecto de Investigación titulado: “**UBICACIÓN ÓPTIMA DE RECONECTADORES PARA MEJORAR LOS ÍNDICES DE CONFIABILIDAD EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CASO SEAL – AREQUIPA**”, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA**, adscrito a la FIEE, en la categoría Principal a Dedicación Exclusiva (DE), el mismo que tendrá una duración de doce (12) meses, con un presupuesto de **S/5,000.00 (Cinco mil y 00/100)**, demandándose el Presupuesto del Gasto por cuenta de la UNAC, con el apoyo docente del MSc. Raúl Vilcahuamán Sanabria.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 12 de abril de 2016; teniendo como **Segundo Punto de Agenda “Trabajos de Investigación”**, se acordó: **REFRENDAR**, la aprobación del Proyecto de Investigación del profesor **Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA**, titulado: “**UBICACIÓN ÓPTIMA DE RECONECTADORES PARA MEJORAR LOS ÍNDICES DE CONFIABILIDAD EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CASO SEAL – AREQUIPA**”;

En uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 180.6° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

1. **REFRENDAR**, la Resolución N° 010-2016-CDUIFIEE del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIEE, sobre el nuevo Proyecto de Investigación presentado por el profesor investigador en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva (DE), **Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA**, titulado: “**UBICACIÓN ÓPTIMA DE RECONECTADORES PARA MEJORAR LOS ÍNDICES DE CONFIABILIDAD EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CASO SEAL – AREQUIPA**” el mismo que tendrá una duración de doce (12) meses, con un presupuesto de **S/5,000.00 (Cinco mil y 00/100)**, demandándose el Presupuesto del Gasto por cuenta de la UNAC, con el apoyo docente del MSc. Raúl Vilcahuamán Sanabria.
2. **ELEVAR**, al Vice Rectorado de Investigación el mencionado Proyecto de Investigación para el trámite respectivo.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al VRI, UIFIEE, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RCF1972016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Dr. Ing. Santiago Roldán Jiménez  
SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA  
DECANO